UNIVERSIDAD DE GRANADA

Aula Permanente de
Formación Abierta

Secretaría y Trámites Administrativos

Preinscripción

Quienes deseen acceder al Aula Permanente de Formación Abierta por primera vez deberán realizar previamente una **preinscripción**. Este trámite es requisito indispensable para poder formalizar la matrícula posteriormente.

- **Curso 2026-2027: El plazo de preinscripción para el presente curso 2026-2027 ya se encuentra cerrado**, por lo que no se admiten nuevas solicitudes.
- **Próximo Curso 2027-2028:** La preinscripción para el próximo curso **2027-2028** se llevará a cabo conforme a las **nuevas normas, plazos y procedimientos que se publiquen más adelante** en esta web.

El resto de estudiantes que ya hayan estado matriculados/as anteriormente en el APFA no deben realizar preinscripción y tendrán que esperar directamente a que se abra el plazo de matrícula.

Solicitud y recuperación del PIN/clave UGR

Para solicitar el PIN/clave UGR **por primera vez** (una vez formalizada la preinscripción) **o para recuperarlo en caso de olvido**, se debe rellenar el formulario disponible en el siguiente enlace:

- **SOLICITAR O RECUPERAR EL NÚMERO PIN UGR**

IMPORTANTE:

Si ha cambiado el PIN por una contraseña personal, este PIN inicial de 4 cifras no funcionará. En ese caso, deberá ponerse en contacto con la Oficina del APFA a través del correo **apfa@ugr.es** para **solicitar la restauración de la contraseña al PIN original.**

Segundo Factor de Autenticación en la Oficina Virtual

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Para proteger los datos personales, la Universidad de Granada (UGR) utiliza un sistema de verificación en dos pasos que confirma la identidad de cada usuario al acceder a la Oficina Virtual.

¿Cómo funciona?

- **Código de un solo uso:** Al iniciar sesión, el sistema envía de inmediato un código al correo electrónico o al teléfono móvil del usuario.
- **No es una contraseña:** Una vez introducido, el código caduca tras su uso, por lo que no es necesario guardarlo.
- **Recordar dispositivo:** Tras identificarse por primera vez con este sistema, el usuario puede marcar una casilla en pantalla para evitar que se le vuelva a solicitar el código durante 30 días, siempre que acceda desde el mismo dispositivo.

¿Cómo se configura? Si el usuario aún no dispone de una cuenta de correo oficial de la UGR, deberá elegir una de estas vías para recibir el código:

- **Por SMS** en su teléfono móvil **(opción recomendada).**
- **Por correo electrónico** en una cuenta personal.
- **Mediante el código de barras** de su tarjeta universitaria (TUI UGR).

Importante:

- Si después de configurar este segundo factor de identificación, se crea una cuenta de correo de la UGR, ésta se añadirá como opción preferente para recibir los códigos.
- La configuración de recepción puede modificarse en cualquier momento desde el botón **"Configuración"**, situado en la parte superior de la pantalla de la Oficina Virtual.

Acceso a la Oficina Virtual UGR

La Oficina Virtual UGR es una zona restringida de la web institucional que permite al estudiantado realizar numerosos trámites académicos y administrativos, como formalizar la matrícula, solicitar la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) o activar el correo electrónico institucional, entre otros.

Se puede acceder a la Oficina Virtual UGR a través del siguiente enlace: https://oficinavirtual.ugr.es/ai/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Las credenciales de acceso son el **DNI (sin letra)** y la **clave/PIN UGR**, que deberá haberse solicitado previamente.

Matrícula APFA Granada

Una vez dentro de la Oficina Virtual de la UGR, deberá seleccionar la aplicación “ **Aula Permanente de Formación Abierta. Automatrícula**”, y elegir la opción correspondiente a su ciclo:

- Matrícula de Primer Ciclo

Esta matrícula va dirigida a quienes matriculen **1.º, 2.º o 3.º por primera vez.**

Cada curso se divide en tres trimestres. Podrá matricular un máximo de **9 asignaturas por curso**:

- **3 troncales** (una por trimestre): son obligatorias y se imparten los lunes y miércoles.
- **6 optativas regulares** (dos por trimestre): se imparten los martes y jueves.

No hay exámenes ni obligación de entregar trabajos. No obstante, quienes voluntariamente presenten un trabajo por cada una de las **27 asignaturas** que componen el ciclo completo, siguiendo la temática, condiciones, directrices y plazos propuestos por el profesorado responsable en cada curso académico, obtendrán, al finalizar 3.º, el **Título de Graduado/a en el Aula Permanente de Formación Abierta**, que se entregará oficialmente en el acto de clausura del curso.

Puede consultar el **PDF adjunto con los pasos detallados** para realizar este trámite:

Matricula Primer Ciclo (pdf)

- Matrícula de Segundo Ciclo

El **Segundo Ciclo del Aula Permanente de Formación Abierta (APFA)** de la Universidad de Granada está dirigido al alumnado que ya ha cursado los tres cursos del Primer Ciclo (Programa Específico) y desea continuar su formación universitaria.

Para adaptarse a los distintos intereses del alumnado, el Segundo Ciclo cuenta con una estructura flexible dividida en las siguientes modalidades:

1. Programa de Formación Continuada

- Permite cursar asignaturas troncales y/o optativas regulares del Primer Ciclo,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

independientemente de que ya se hayan realizado en cursos anteriores.

- Máximo **9 asignaturas** por curso académico (3 troncales y 6 optativas), sujeto a la disponibilidad de plazas en cada grupo.

2. Programa de Formación Extensiva

- Oferta exclusiva de **seminarios y talleres** (cuatrimestrales y anuales).
- Máximo **7 seminarios o talleres** por curso académico, sujeto a disponibilidad de plazas.

3. Programa de Formación Mixta

- Combina las dos modalidades anteriores.
- Máximo **4 seminarios o talleres** (de Formación Extensiva) y **3 asignaturas optativas regulares** (de Formación Continuada), sujeto a disponibilidad de plazas.

4. Programa de Formación Integrada

Esta modalidad permite a los estudiantes que cumplan las condiciones de acceso a la formación integrada establecidas para cada curso académico, matricularse en asignaturas de títulos de grado oficial de la Universidad de Granada (UGR) para recibir docencia y evaluación, sin que los resultados académicos tengan validez para la obtención de un título universitario oficial.

Se pueden cursar un máximo de **4 asignaturas o 24 créditos** por año académico.

No se permiten asignaturas de "formación básica" y la admisión está sujeta a la disponibilidad de plazas vacantes. En el caso específico de la **Facultad de Bellas Artes**, únicamente se pueden elegir las materias que el propio centro oferte previamente para esta modalidad (información disponible bajo consulta en `apfa@ugr.es`).

Cursar este programa impide matricularse simultáneamente en cualquier otra opción de Primer o Segundo Ciclo del APFA durante el mismo curso.

Las **condiciones específicas de acceso y los plazos de solicitud** quedan pendientes de definición para el próximo curso 2027-2028.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Matrícula APFA Sedes:
Baza, Guadix, Motril, Ceuta y Melilla

En estas sedes se ofrece un **curso completo** cuya programación y contenidos se renuevan íntegramente cada año académico. Esto permite que el alumnado pueda matricularse de forma continuada curso tras curso disfrutando siempre de nuevas materias.

La matrícula en el curso anual da derecho a cursar un bloque formativo compuesto por **7 asignaturas**: **2 troncales y 5 complementarias.**

El programa abarca un amplio abanico de disciplinas (humanidades, ciencias sociales, salud, arte, ciencia y tecnología, etc.) con el objetivo de ofrecer una visión multidisciplinar. Todas las materias son impartidas tanto por **profesorado de la propia Universidad de Granada (UGR) y/o profesionales externos de reconocido prestigio** en sus respectivos ámbitos.

De forma adicional al programa anual, el estudiantado tiene la posibilidad de ampliar su formación matriculándose en **asignaturas optativas especiales** (talleres, seminarios o actividades específicas). Estas materias cuentan con una **matrícula independiente** y aparte de la inscripción en el curso ordinario.

Optativas Especiales

Las **Optativas Especiales** del Aula Permanente de Formación Abierta permiten complementar la formación del alumnado con actividades fuera del itinerario troncal.

Solo pueden cursarlas **quienes tengan formalizada su matrícula ordinaria**. La opción para seleccionarlas **se activa automáticamente** en el sistema una vez que hayas grabado dicha matrícula.

Mientras el periodo oficial esté abierto, la solicitud se realiza directamente a través de la **Oficina Virtual** de la UGR.

Si el plazo ya ha cerrado, la persona interesada debe escribir a **apfa@ugr.es** para consultar si quedan plazas disponibles y valorar la posibilidad de matrícula.

Obtención del resguardo de matrícula:

Una vez realizada su matrícula, en todo momento, puede acceder al resguardo de matrícula desde la **Oficina Virtual UGR** siguiendo los siguientes pasos:

Instrucciones para el Resguardo de Matrícula.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Correo Electrónico UGR

Configuración de la cuenta de correo UGR

Como estudiante de la Universidad de Granada (UGR), podrá solicitar su cuenta institucional con el formato `nombre@correo.ugr.es` siguiendo los pasos indicados en la aplicación **«Correo electrónico»**, disponible dentro de la **Oficina Virtual de la UGR**.

Una vez creada la cuenta, podrá acceder a ella **a partir del día siguiente**. Desde ese momento, recibirá de forma prioritaria en esta dirección todas las notificaciones automáticas de la universidad (como el envío del número PIN o los códigos de doble factor de autenticación).

Puede consultar las instrucciones de **configuración del correo electrónico** en el siguiente documento: Configuración del Correo UGR.pd**f**

Si además desea utilizar esta cuenta como su correo de contacto habitual con el APFA (para comunicaciones no automáticas), deberá **notificarlo** enviando un mensaje desde su nueva dirección institucional a **apfa@ugr.es**, indicando su nombre, apellidos y DNI.

Acceso la cuenta de correo UGR

Para entrar en su correo de estudiante, siga estos pasos:

1. **Acceda a la plataforma:** Entre en la página web del servicio de correo de la UGR desde el siguiente enlace: https://webmailest.ugr.es/
2. **Introduzca su usuario:** Escriba el nombre que eligió para su cuenta (la parte anterior a la @).
3. **Introduzca su contraseña:** Teclee la clave que estableció durante la configuración.
4. **Inicie sesión:** Pulse en «Aceptar» o «Iniciar sesión» para acceder directamente a su bandeja de entrada.

Cambio de contraseña de correo electrónico

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Si no recuerda la contraseña del correo electrónico o desea cambiarla por otra,puede establecer una nueva desde la **Oficina Virtual UGR** siguiendo los siguientespasos: Cambio de contraseña de Correo UGR.pdf

Plataforma ECAMPUS

Como estudiante del **APFA**, tendrá acceso a la **PLATAFORMA DE APOYO DOCENTE ECAMPUS** con el fin de facilitar la comunicación y disposición de materiales de apoyo en el aprendizaje continuo en cada una de las asignaturas matriculadas.

El enlace de acceso a esta plataforma es el siguiente:
https://ecampus.ugr.es/login/index.php

Las **credenciales iniciales** de acceso de cada estudiante serán:

* Usuario: DNI con letra mayúscula

* Contraseña: DNI con letra mayúscula

Becas para el estudiantado del APFA

Estas ayudas tienen como objetivo sufragar parcialmente el coste de la matrícula a los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta (APFA) de la Universidad de Granada que cumplan con los criterios establecidos en las bases.

Toda la información oficial relativa a estas ayudas se publicará en la página web del **Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria** y en la web del **Aula Permanente de Formación Abierta** de la UGR.

Una vez convocadas, se hará la correspondiente difusión de los plazos, modos y requisitos de solicitud.

TUI: Tarjeta Universitaria Inteligente UGR

La **Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)** constituye un documento al portador, es de uso exclusivo por parte del titular, y acredita como miembro de la comunidad universitaria.

Podrá solicitar su **emisión o renovación**, a través del sistema de emisión instantánea, para lo que **será obligatorio reservar cita previa** en la Oficina Virtual UGR en la opción: **“Emisión instantánea de tarjeta TUI - CITA PREVIA”**.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Para más información, puede consultar el siguiente enlace:
https://csirc.ugr.es/informatica/tui/

La única documentación necesaria para realizar el trámite es el documento de identidad (DNI, NIE o Pasaporte).

Título de Graduado/a en el APFA

Los estudiantes del Programa Específico **(Primer Ciclo)** que deseen optar al título de **"Graduado/a en el Programa Específico para Estudiantes Mayores"** deberán presentar de forma obligatoria un **trabajo original de todas y cada una** de las asignaturas troncales y optativas regulares que integran el Primer Ciclo.

La entrega de los trabajos se hará a través de la **Plataforma ECAMPUS** con los r **equisitos y plazos establecidos por el profesorado responsable** de cada asignatura.

Realizar estos trabajos es **voluntario**: quienes decidan no presentarlos podrán pasar igualmente al siguiente curso, aunque no optarán al título.

Programa APFA-Senior

El Aula Permanente de Formación Abierta pone a disposición de los miembros del **Programa SENIOR UGR** una opción formativa que permite cursar un máximo de **3 asignaturas** (a elegir entre troncales, optativas regulares, seminarios y talleres) o su equivalente en carga lectiva, con un tope de **72 horas**. La selección está sujeta a la compatibilidad horaria de las materias y a la disponibilidad de plazas.

Además, los miembros de este programa pueden inscribirse en las asignaturas **Optativas Especiales** , en las que queden plazas libres, **abonando los precios públicos generales** establecidos para cada una de ellas.

El plazo de solicitud se abrirá el **1 de septiembre** de cada curso académico y permanecerá abierto de forma excepcional hasta el día previo al inicio de las asignaturas del tercer y último trimestre.

Quienes se matriculen por primera vez deben realizar previamente el trámite de preinscripción siguiendo las instrucciones disponibles esta página web.

Para la formalización de la matrícula las personas interesadas deben contactar directamente con el APFA **acreditando su pertenencia al Programa SENIOR UGR.** Más información en: Programa Senior-Ugr

Programa APFA-Ofecum

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Para el curso académico **2026/2027**, el Aula Permanente de Formación Abierta (APFA) de la Universidad de Granada ha ofrecido a **10 asociados de OFECUM** la posibilidad de matricularse por un precio público reducido de **80 euros**. Esta matrícula da derecho a cursar un máximo de **3 seminarios** (de 12 sesiones cada uno) o una carga lectiva equivalente de **72 horas**. Asimismo, quienes se acojan a esta modalidad podrán inscribirse en las **asignaturas optativas especiales**, siempre que abonen aparte los precios públicos establecidos para cada una de ellas.

Para formalizar la inscripción, **OFECUM debe remitir al Aula Permanente** la lista de las personas seleccionadas junto con los seminarios que hayan elegido, aunque los alumnos de nuevo ingreso tendrán que realizar previamente su preinscripción a través de la web del APFA.

Información para el profesorado

Certificados de docencia

El procedimiento para solicitar el certificado de la docencia impartida varía en función del curso académico en el que se haya realizado:

1. Docencia impartida hasta el curso 2018-2019 (inclusive): Debe tramitarse a través del formulario disponible en la web de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), accesible en el siguiente enlace: Escuela de Posgrado | Universidad de Granada

2. Docencia impartida a partir del curso 2019-2020: Debe solicitarse enviando un correo electrónico a **aulaperm@ugr.es**, indicando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- DNI / NIE / Pasaporte.
- Sede en la que se impartió.
- Curso académico (año).
- Nombre del curso o cursos impartidos.

Propuestas de acciones formativas para próximos cursos

El profesorado interesado en proponer una oferta de acción formativa para el próximo curso académico que puede remitir su propuesta enviando el siguiente formulario, debidamente cumplimentado, a la dirección de correo electrónico **aulaperm@ugr.es**.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Copyright© 2026 Universidad de Granada